Visita Oficial del Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, a los Estados Unidos Mexicanos

Comunicado Conjunto - 001 - 14

Comunicado Conjunto

El 17 y 18 de julio de 2014, por invitación del Presidente Enrique Peña Nieto, el Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, realizó una Visita Oficial a los Estados Unidos Mexicanos.

En un ambiente de cordialidad y entendimiento, ambos mandatarios revisaron los principales temas de la agenda bilateral y celebraron su coincidencia de elevar la relación a un nivel estratégico para profundizar el diálogo político, los vínculos culturales, los económico-comerciales y la cooperación entre México y Perú.

Al abordar la agenda internacional, intercambiaron puntos de vista sobre asuntos de mutuo interés, tanto del ámbito regional como global.

Al término de estas conversaciones, los Presidentes Enrique Peña Nieto y Ollanta Humala Tasso acordaron emitir el siguiente Comunicado Conjunto:

Asuntos políticos

1. Ratificaron el óptimo estado de la relación estratégica, que comparte vínculos históricos y similitudes culturales entre ambos países y objetivos comunes para el futuro.

2. Expresaron su satisfacción por el diálogo político de alto nivel que ha alcanzado esta relación que ha permitido enriquecer la agenda política, económica y de cooperación, privilegiando la reciprocidad, el interés común, la complementariedad y la profundización de nuestras relaciones.

3. Saludaron la suscripción de importantes convenios que brindan solidez al marco jurídico entre México y Perú, destacando la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica y la creación del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad.

Asuntos comerciales

4. Se congratularon por el sustantivo incremento de sus relaciones comerciales y de inversiones recíprocas a raíz de la entrada en vigor del Acuerdo de Integración Comercial, el cual cumplió su segundo año de vigencia el 1 de febrero de 2014 y del Convenio para Evitar la Doble Tributación y para Prevenir la Evasión Fiscal, vigente desde febrero del presente año.

5. Celebraron que desde la entrada en vigor del Acuerdo de Integración Comercial, el comercio bilateral entre ambos países ha aumentado en un 26% y consideraron importante propiciar un mayor balance en el mismo.

6. Reconocieron que con la suscripción del Acuerdo de Asociación Estratégica, la relación económica entre el Perú y México se fortalecerá, toda vez que reforzará los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Integración Comercial con la finalidad de brindar mayores beneficios a la población de ambos países a través de un marco jurídico transparente y confiable.

7. Reafirmaron que la Alianza del Pacífico es una gran oportunidad para continuar una integración profunda basada en el libre comercio como motor del crecimiento y desarrollo económico. Asimismo, manifestaron que seguirán avanzando en este proceso para alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

8. Reiteraron el compromiso de avanzar en el ámbito de la integración regional a través de la Alianza del Pacífico, por medio de la cual buscarán la adopción de políticas que impulsen la competitividad e internacionalización de las PYMES, así como promover trabajos para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos entre los países miembros.

9. Destacaron los resultados de la reunión de las autoridades sanitarias de México y Perú celebrada el 7 y 8 de mayo, en la Ciudad de México, para tratar los temas sanitarios y fitosanitarios de interés de ambas Partes que concluye en la suscripción de un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en la materia.

10. Adicionalmente, resaltaron la celebración de diversos encuentros empresariales entre los países miembros de la Alianza del Pacífico, donde se han identificado las oportunidades para el desarrollo de los negocios, tanto en la región como hacia el mercado de Asia-Pacífico.

Cooperación educativa y cultural

11. Expresaron su mayor respaldo al Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 2014-2016, adoptado en la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, celebrada el 30 de junio de 2014. Asimismo, se comprometieron a impulsar el fortalecimiento de una cultura de paz para la prevención de la violencia juvenil, así como la formación docente y brindar una atención educativa de calidad, a través de servicios de educación indígena y comunitaria, en contextos de diversidad social, cultural y lingüística.

12. Expresaron su pleno compromiso para establecer mecanismos que faciliten la movilidad estudiantil, académica y científica entre Instituciones de Educación Superior en sectores y ramas del conocimiento estratégicos para los dos países.

13. Manifestaron su satisfacción porque el Ministerio de Cultura del Perú y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México. Desarrollarán un programa de colaboración, consistente en el intercambio de expertos, con miras a la creación del Gran Museo Nacional del Perú,

aprovechando la experiencia mexicana en museografía, en especial la del Museo Nacional de Antropología.

14. Resaltaron que el Perú, junto con Colombia y Chile, será país invitado en el Festival Internacional Cervantino 2015 en Guanajuato, México. Asimismo, el Perú preparará la presentación de la exposición denominada "Tesoros del Perú", que cubre todas las épocas de su historia. México, a su vez, llevará al Perú la muestra "La máscara mexicana", desde el prehispánico hasta el arte contemporáneo.

15. Acordaron que Perú y México impulsarán la creación, en el marco de la Secretaría General Iberoamericana del programa IberCocinas – Tradición e Innovación, para promover las cocinas nacionales tradicionales e innovadoras, defender las denominaciones de origen y elevar las cocinas nacionales de Iberoamérica a la lista del patrimonio inmaterial de la UNESCO.

16. Destacaron que ambos países buscan garantizar la igualdad social y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas de conformidad con los instrumentos internacionales más significativos, así como que realizan esfuerzos para fortalecer sus políticas nacionales orientadas a la promoción, protección y fortalecimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Asimismo afirmaron la importancia que representa el intercambio de experiencias, de capacidades y de buenas prácticas. En tal sentido, fueron testigos de la firma del Acuerdo Interinstitucional para la Cooperación, Promoción, Protección y Fortalecimiento de los Derechos Indígenas.

Cooperación técnica y científica

17. Destacaron que la ejecución del actual Programa de Cooperación 2012-2014 en los sectores de ciencia y tecnología, medio ambiente y desarrollo social, es reflejo del interés de ambos países por promover el fortalecimiento institucional y de capital humano para el desarrollo sostenible de ambos países.

18. Instruyeron a sus respectivas delegaciones celebrar en el último trimestre del año en curso, la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, para conformar el programa 2014-2016.

19. Refrendaron su interés en expandir y profundizar la agenda bilateral energética y destacaron la importancia de impulsar la integración energética latinoamericana, mediante el apoyo y el fortalecimiento de la cooperación técnica y científica que promueven mecanismos regionales como la Organización Latinoamericana de la Energía.

20. En el ámbito de la seguridad resaltaron la importancia de la firma del Memorándum de Entendimiento para la creación del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad (GANSEG), gracias al cual se dará un seguimiento más sistemático y coordinado entre las autoridades de ambos países en esta materia.

21. Manifestaron, además, su compromiso para trabajar coordinadamente en el despliegue de esfuerzos para combatir el narcotráfico, el desvío de precursores químicos, el lavado de dinero, el

tráfico y la trata de personas y las distintas formas en las que actúa la delincuencia organizada transnacional, entendiendo que México y el Perú son aliados contra este flagelo.

Asuntos regionales

22. Coincidieron en su voluntad de mantener el dinamismo que ha caracterizado a la Alianza del Pacífico para alcanzar una integración profunda entre sus miembros.

23. Ratificaron su compromiso con la integración regional y reconocieron la importancia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Reiteraron su compromiso por fortalecer el diálogo político para construir consensos en temas de interés regional y manifestaron su respaldo a la Tercera Cumbre a celebrarse en Costa Rica en 2015.

24. Asimismo, reafirmaron que la Conferencia Iberoamericana es un espacio valioso que requiere ser renovado y fortalecido, objetivos en los que ambos países trabajan conjuntamente. El Perú comprometió su apoyo y activa participación en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz (8 y 9 de diciembre 2014), al tiempo que México afirmó que ese país sudamericano es un aliado estratégico y permanente en dicho organismo.

Asuntos multilaterales

25. Resaltaron la urgencia de dar respuesta al cambio climático para el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y la inclusión social y enfatizaron la importancia de que el nuevo Acuerdo climático universal a ser suscrito en el 2015 contenga compromisos ambiciosos y efectivos de mitigación, adaptación, financiamiento, transferencia de tecnología y formación de capacidades. En ese marco, el mandatario mexicano expresó el pleno respaldo de su país al éxito de la COP20 de cambio climático a realizarse en Lima del 1 al 12 de diciembre del 2014, que deberá sentar las bases del futuro acuerdo global. En esa perspectiva, el Presidente peruano agradeció la valiosa colaboración brindada por México a la luz de su exitosa organización de la conferencia climática del año 2010.

26. El mandatario mexicano saludó la participación del Perú en el Programa País de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, y al mismo tiempo expresó su apoyo a la aspiración peruana de constituirse en miembro de la OCDE, lo que redunda favorablemente en el nivel de desarrollo de la región a través de una de las más prestigiosas organizaciones internacionales.

27. Se comprometieron a continuar trabajando conjuntamente para lograr la pronta entrada en vigor del Tratado sobre el Comercio de Armas de las Naciones Unidas y su cabal instrumentación. Perú manifestó su apoyo a la aspiración mexicana de ser sede de la Primera Conferencia de Estados Parte de este Tratado.

28. México confirmó su respaldo a favor de la candidatura del Perú para ocupar un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el periodo 2018-2019.

Finalmente, el Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, agradeció al Presidente Enrique Peña Nieto la hospitalidad, calidez y manifestaciones de aprecio recibidas por parte de su gobierno y del pueblo de México durante su visita.

Ciudad de México, 17 de julio de 2014